

ACCIÓN URGENTE

HAY QUE INVESTIGAR ASESINATO DE PERIODISTA RUANDÉS

El periodista ruandés Jean Leonard Rugambage fue asesinado el 24 de junio. Las autoridades deben crear una comisión independiente de investigación sobre el asesinato y garantizar que los periodistas pueden trabajar sin riesgos.

Jean Leonard Rugambage, subdirector del diario ruandés *Umuwugizi*, murió por disparos frente a su domicilio en la capital ruandesa, Kigali, el 24 de junio de 2010. Jean Leonard Rugambage es el primer periodista ruandés asesinado en los últimos años.

Jean Leonard Rugambage fue abatido a tiros a las 10 de la noche del 24 de junio, al llegar a la puerta de su casa, en Nyamirambo, un suburbio de Kigali. El director de *Umuwugizi* en el exilio, Jean-Bosco Gasasira, ha declarado que testigos que oyeron los disparos vieron al agresor (cuya identidad se desconoce) huir en un automóvil. La policía llegó al lugar poco después, pero Jean Leonard Rugambage ya estaba muerto.

La policía de Ruanda ha confirmado que el cuerpo del periodista estaba aún en el Hospital Policial de Kigali y que de momento no iba a ser entregado para el entierro. Se ha abierto una investigación policial sobre los hechos.

Jean Leonard Rugambage había estado investigando el tiroteo del que fue víctima el ex jefe del Estado Mayor del ejército ruandés, Kayumba Nyamwasa, actualmente en el exilio, ocurrido en Johannesburgo, Sudáfrica, el 19 de junio de 2010. *Umuwugizi* había publicado un artículo en su edición en Internet el 24 de junio de 2010, el día del asesinato de Jean Leonard Rugambage, en el que denunciaba la implicación en el tiroteo de agentes de los servicios de inteligencia ruandeses. En los días anteriores a su asesinato, Jean Leonard Rugambage había comentado a sus colegas que creía que se había intensificado la vigilancia a la que estaba sometido.

ESCRIBAN INMEDIATAMENTE en inglés, en francés o en su propio idioma:

- pidiendo a las autoridades que garanticen que toda autopsia que se haga a Jean Leonard Rugambage sea llevada a cabo por expertos médicos independientes;
- pidiendo el establecimiento de una comisión independiente de investigación sobre la muerte de Jean Leonard Rugambage;
- exigiendo que garanticen que los autores son juzgados sin dilación y con arreglo a las normas internacionales de imparcialidad procesal;
- instándolas a que garanticen públicamente que todos los periodistas ruandeses pueden trabajar con libertad, independencia y plenamente protegidos por las autoridades estatales.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS ANTES DEL 6 DE AGOSTO DE 2010 A:

Presidente

Paul Kagame
Office of the President
BP 15
Urugwiro Village
Kigali
Ruanda
Fax: +250 572431
Tratamiento: Dear President
Kagame / Estimado Sr. Presidente
Kagame

Director General de la Policía

Emmanuel Gasana
Commissioner General
Rwandan National Police
Kigali
Ruanda
Fax: +250 58 66 02
Tratamiento: Dear Commissioner
General / Estimado Sr. Director
General

Fiscal General

Martin Ngoga
National Public Prosecution Authority
BP 1328
Kigali
Ruanda
Fax: +250 589 501
Tratamiento: Dear Prosecutor General
/ Estimado Sr. Fiscal General

Envíen también copia a la representación diplomática de Ruanda acreditada en su país. Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar llamamientos después de la fecha antes indicada.

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



ACCIÓN URGENTE

HAY QUE INVESTIGAR ASESINATO DE PERIODISTA RUANDÉS

INFORMACIÓN ADICIONAL

El periódico para el que trabajaba Jean Leonard Rugambage, *Umuvugizi*, fue suspendido en abril de 2010 hasta que se celebren las elecciones presidenciales en Ruanda previstas para agosto de 2010. El Alto Consejo de Medios de Comunicación ruandés, organismo regulador alineado con el gobierno, decidió imponer a *Umuvugizi* una suspensión de seis meses, alegando que había incitado a la oposición al gobierno y dividido al ejército. *Umuseso*, otro periódico privado, fue prohibido también seis meses. El Alto Consejo de Medios de Comunicación inició posteriormente actuaciones judiciales para imponer una prohibición permanente a ambos diarios. Tras la suspensión, *Umuvugizi* ha seguido publicándose en su sitio web, lanzado en mayo, aunque no se puede acceder a él desde Ruanda.

Jean-Leonard Rugambage se convirtió en director en funciones de *Umuvugizi* cuando el director, Jean-Bosco Gasasira, huyó de Ruanda en abril de 2010 después de recibir amenazas tras la suspensión del periódico. Jean-Bosco Gasasira había sido víctima de una brutal agresión con barras de hierro en febrero de 2007 a manos de unos hombres no identificados. Gasasira había publicado también varios artículos en los que criticaba al Frente Patriótico Ruandés, partido político gobernante.

En los últimos años, los periodistas ruandeses que trabajan para medios de comunicación no pertenecientes al Estado han sufrido frecuentes amenazas y agresiones físicas. También se han utilizado sanciones penales contra ellos para sofocar la libertad de expresión. Aunque en los últimos años no ha habido casos conocidos de periodistas ruandeses asesinados en Ruanda, varios periodistas han huido del país por motivos de seguridad.

Este ataque se produce cuando el espacio para la información independiente disminuye rápidamente antes de las elecciones presidenciales de agosto de 2010. Amnistía Internacional ha pedido a las autoridades ruandesas que respeten los derechos a la libertad de asociación y a la libertad de expresión y que garanticen que los periodistas pueden trabajar con libertad, independencia y con la protección de las autoridades del Estado.

AU: 143/10 Índice: AFR 47/004/2010 Fecha de emisión: 25 de junio de 2010

